

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

665 *SUMINISTROS DE ZOOTECNIA, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
PAISCIE, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Suministros de Zootecnia, S.L., aprobó por unanimidad, el 24 de febrero de 2024, escindir parcialmente Suministros de Zootecnia, S.L. (sociedad parcialmente escindida) mediante la escisión de parte de su patrimonio constituido por los elementos patrimoniales integrantes de la unidad económica dedicada a la explotación de bienes inmuebles, acogiéndose tanto al artículo 9 (acuerdo unánime de modificación estructural) como al artículo 71 (simplificación de requisitos) del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio sobre, entre otros, modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

Los elementos patrimoniales anteriormente referidos se traspasan en bloque a una sociedad de nueva creación, Paiscie, S.L. (sociedad beneficiaria de la escisión), que se constituirá simultáneamente a la escisión, continuando Suministros de Zootecnia, S.L. existiendo con la parte de patrimonio no segregado.

Al realizarse la escisión contra reservas voluntarias de Suministros de Zootecnia, S.L. no ha sido necesario reducir capital en dicha sociedad.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de Suministros de Zootecnia, S.L. de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de Suministros de Zootecnia, S.L.

Santa Cruz de Tenerife a, 24 de febrero de 2024.- Administrador único de Suministros de Zootecnia, S.L, D. Francisco Javier País Brito.

ID: A240008183-1